

Expediente: 7287/25

Carátula: MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA C/ STANICH PATRICIA BEATRIZ S/ APREMOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 29/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27309201812 - MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA, -ACTOR

900000000000 - STANICH, Patricia Beatriz-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 7287/25



H108022956390

**JUICIO: MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA c/ STANICH PATRICIA BEATRIZ s/ APREMOS
EXPTE 7287/25.- Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción**

Concepción, Tucumán, 28 de noviembre de 2025

Se procede a tener presente el Desistimiento del Derecho formulado por la actora. Atento a las constancias de autos, siendo esta una facultad otorgada al actor por el art. 253 del digesto procesal civil, corresponde hacer lugar al DESISTIMIENTO formulado por el mismo. Notificaciones digitales. LPA.-

Actuación firmada en fecha 28/11/2025

Certificado digital:
CN=TORRES María Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.